GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO**	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO		NÚMERO	24AS111B2003 DE 2024
CONVENIO	X	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/12/2024
OBJETO: ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE **AMALFI**, PARA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS DENTRO DE LA VIA PLAYAS - PORTACHUELO-CHORRITOS-AMALFI, EN EL MUNICIPIO DE AMALFI, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP			RE-111B-26-2024
CONTRATISTA / ASOCIADO		NOMBRE	MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA
		C.C. / CE / NIT	890981518 - 0
VALOR [$]		INICIAL	EL PRESENTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN NO REQUIERE EROGACIÓN DE RECURSOS POR LAS PARTES EN TODO CASO, LOS COSTOS QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y OBRA NECESARIOS PARA INTERVENIR LA VÍA, OBJETO DEL CONVENIO, SERÁN ASUMIDOS EN SU TOTALIDAD POR EL MUNICIPIO DE AMALFI.
		VALOR ADICIONADO	N/A
		PORCENTAJE ADICIONADO	N/A
		VALOR ACTUAL CON ADICIONES	EL PRESENTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN NO REQUIERE EROGACIÓN DE RECURSOS POR LAS PARTES EN TODO CASO, LOS COSTOS QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y OBRA NECESARIOS PARA INTERVENIR LA VÍA, OBJETO DEL CONVENIO, SERÁN ASUMIDOS EN SU TOTALIDAD POR EL MUNICIPIO DE AMALFI.
PLAZO		INICIAL	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO.
			INICIO: 10/12/2025
			TERMINACIÓN INICIAL: 31/12/2025
		PRÓRROGAS	N/A
		SUSPENSIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL			31 de diciembre de 2025.

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	N° 1	11/12/2025

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

ÍTEM No. 1. Prorroga # 1, por un (1) año, del 31 de diciembre de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2026 ambas fechas inclusive.					
TIPO DE MODIFICACIÓN					
VALOR		PLAZO	**X**	CLÁUSULA O TEXTO	
SUSPENSIÓN		REANUDACIÓN			
SOLICITUD	Se solicita una prórroga por un (1) año, con nueva fecha de terminación el 31 de diciembre de 2026.				

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

A través del convenio No. 24AS111B2003, la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, autoriza a la Administración Municipal de Amalfi, para la realización de estudios, diseños y ejecución de obras priorizadas dentro del corredor vial PLAYAS - PORTACHUELO - CHORRITOS – AMALFÍ, para la posible ejecución de las obras en un sector priorizado una vez obtenga los recursos para tal fin.

Como Asociado del convenio, la Secretaría de Infraestructura Física, hace un llamado al municipio de Amalfi, mediante radicado 2025030561641 del 9/12/2025, para que manifieste su intención de prórroga para asegurar la continuidad del proyecto y garantizar la culminación satisfactoria de las obligaciones registradas en el convenio.

Aunque a la fecha, el municipio de Amalfi no ha iniciado los trámites contractuales correspondientes para intervenir el corredor vial las PLAYAS - PORTACHUELO - CHORRITOS – AMALFÍ, se hace necesario ampliar la vigencia del convenio de autorización de intervención de vía suscrito entre el Departamento y el municipio, mientras Amalfi obtiene los recursos dispuestos por el Gobierno Nacional para los municipios PDET, que hacen parte del Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial, herramienta de planificación y gestión a largo plazo, parte del Acuerdo de Paz, para transformar los territorios más afectados por el conflicto armado en Colombia. Recursos con los cuales el municipio ejecutará las actividades de mejoramiento necesarias en los tramos autorizados.

Por lo expuesto, se hace necesaria la prórroga del Convenio Interadministrativo No. 24AS111B2003 de 2024, por el término de doce (12) meses, desde la fecha de terminación actual hasta el 31/12/2026, mientras el municipio obtiene los recursos del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial y posteriormente, adelanta los procesos de selección o la contratación correspondiente, además de la vigencia del contrato adjudicado y las posibles prórrogas y suspensiones que se den durante la ejecución, el termino para trámite de liquidación de los contratos derivados de obra e interventoría y la entrega del segmento de vía, priorizado por el municipio.

4. ANEXOS

Se anexan a la presente solicitud los siguientes documentos:

1. Formato LISTA DE CHEQUEO modificaciones
2. Justificación para modificación al contrato/convenio
3. Invitación de la entidad y aceptación del contratista/asociado para modificación al contrato o convenio (cuando aplique)
4. Informe de seguimiento
5. Certificado de registro de programas y proyectos vigente
6. Constancia de consulta contraloría general de la república (representante legal y persona jurídica)
7. Constancia de consulta procuraduría general de la nación (representante legal y persona jurídica)
8. Constancia de consultas policía nacional (antecedentes judiciales y medidas correctivas)
9. Certificado registro de deudores alimentarios morosos – REDAM
10. Compromiso anticorrupción
11. Constancia de consulta portal anticorrupción de Colombia- paco
12. Declaración no lavado de activos, ni financiación del terrorismo
13. Declaración de no multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento
14. Declaración inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflictos de intereses
15. Certificado inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad
16. Certificado de pago aportes a la seguridad social integral y parafiscales.
17. Fotocopia cédula, certificado vigente junta central de contadores y tarjeta profesional del revisor fiscal.

5. ADICIÓN, AMPLIACIÓN O MODIFICACIÓN DE GARANTÍAS

GARANTÍA / PÓLIZA No.	Conforme a la facultad otorgada en el Artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto No. 1082 de 2015, se acuerda entre las partes acogerse a la excepción contemplada en el sentido de no exigir para este convenio la constitución de garantías que amparen los eventuales siniestros que se llegasen a presentar en ejecución del convenio interadministrativo de colaboración y coordinación como quiera que se trata de entidades públicas y no se transferirán recursos.
No. ANEXO	N/A
TIPO DE AMPARO	N/A
PÓLIZA RCE	N/A
TIPO DE MODIFICACIÓN	N/A

Para constancia, se firma la presente justificación el: 10/12/2025



JUAN DIEGO AGUIRRE LONDOÑO
SUPERVISOR

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016 Versión: 03 Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	**1**					
SUPERVISIÓN	**X**					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	**PARCIAL**	X	**PARA PAGO**	☐	**FINAL**	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	13/12/2024		Hasta:	18/12/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	N/A		Hasta:	N/A	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	**NÚMERO:**	24AS111B2003 DE 2024
	X	**FECHA DE SUSCRIPCION:**	13/12/2024
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			CONVENIO INTERADMINISTRATIVO RÉGIMEN ESPECIAL LEY 489 DE 1998
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			RE-111B-26-2024
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO:			13/12/2024
OBJETO: ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE **AMALFI**, PARA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS DENTRO DE LA VIA PLAYAS - PORTACHUELO-CHORRITOS-AMALFI, EN EL MUNICIPIO DE AMALFI, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.			
ORGANISMO CONTRATANTE /CONVENIANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA FISICA.
CONTRATISTA / CONVENIANTE		NOMBRE:	MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQUIA
		NIT	890981518 - 0
VALOR [$]:		INICIAL:	EL PRESENTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN NO REQUIERE EROGACIÓN DE RECURSOS POR LAS PARTES EN TODO CASO, LOS COSTOS QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y OBRA NECESARIOS PARA INTERVENIR LA VÍA, OBJETO DEL CONVENIO, SERÁN ASUMIDOS EN SU TOTALIDAD POR EL MUNICIPIO DE AMALFI. ES DE ANOTAR, QUE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NO TIENE INJERENCIA CON LOS RECURSOS O TÉCNICAMENTE EN EL PROYECTO Y REALIZARÁ REVISIÓN Y SEGUIMIENTO ÚNICAMENTE AL PERMISO DE INTERVENCIÓN QUE POR MEDIO DEL PRESENTE CONVENIO SE OTORGA
		ADICIONES	**No.** / **VALOR ADICIONADO** / **% DE ADICION** N/A / N/A

	VALOR TOTAL:	EL PRESENTE CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COLABORACIÓN NO REQUIERE EROGACIÓN DE RECURSOS POR LAS PARTES EN TODO CASO, LOS COSTOS QUE SE DERIVEN DE LOS CONTRATOS DE ESTUDIOS, DISEÑOS, Y OBRA NECESARIOS PARA INTERVENIR LA VÍA, OBJETO DEL CONVENIO, SERÁN ASUMIDOS EN SU TOTALIDAD POR EL MUNICIPIO DE AMALFI. ES DE ANOTAR, QUE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NO TIENE INJERENCIA CON LOS RECURSOS O TÉCNICAMENTE EN EL PROYECTO Y REALIZARÁ REVISIÓN Y SEGUIMIENTO ÚNICAMENTE AL PERMISO DE INTERVENCIÓN QUE POR MEDIO DEL PRESENTE CONVENIO SE OTORGA					
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:	N/A					
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):	N/A					
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:	N/A						
PLAZO:	INICIAL	EL PLAZO DEL PRESENTE CONVENIO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO. NO OBSTANTE, LAS PARTES DE MUTUO ACUERDO, A SOLICITUD DEL MUNICIPIO DE AMALFI PODRÁN DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE EL PRESENTE CONVENIO O PRORROGARLO, SEGÚN LO CONSIDEREN PERTINENTE, ATENDIENDO A QUE EL PLAZO DEL CONVENIO DEBE SER CONSECUENTE CON LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LOS CONTRATOS DE CONSULTORÍA, OBRA E INTERVENTORÍA.					
		FECHA DE INICIO		**FECHA DE TERMINACIÓN**			
		13/12/2024		31/12/2025			
	PRÓRROGAS	**No.**	**TIEMPO PRORROGADO**	**NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN**			
			N/A				
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		**No.**	**FECHA INICIO SUSPENSIÓN**	**FECHA REANUDACIÓN**	**FECHA DE TERMINACIÓN**		
			N/A	N/A	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 de diciembre de 2025.						
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS	N/A						

SUPERVISOR(ES)/ INTERVENTOR	NOMBRE(S)/ RAZON SOCIAL:	**JUAN DIEGO AGUIRRE LONDOÑO** SUPERVISOR. **DAVID ANDRÉS BURITICÁ CASTRO** APOYO A LA SUPERVISIÓN, TÉCNICO.
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A
% DE EJECUCIÓN FÍSICA		N/A
% DE EJECUCIÓN DE RECURSOS		N/A

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

La finalidad del presente Convenio Interadministrativo de colaboración y coordinación consiste en autorizar al Municipio de Amalfi en la realización de estudios y diseños dentro de la vía Playas - Portachuelo - Chorritos - Amalfi, para la posible ejecución de las obras en un sector priorizado, esta ejecución de las obras, depende de cómo manifiestan en la solicitud del 24 de octubre de 2024, se obtengan los recursos de la "presentación del proyecto a mecanismos nacionales de gestión de proyectos. Específicamente, apelamos a los instrumentos dispuestos por el gobierno nacional para municipios PDET, como el programa de Obras por Impuestos, que representa una oportunidad invaluable para financiar proyectos de infraestructura esenciales para nuestro desarrollo, es decir, el Departamento de Antioquia otorga el permiso de intervención y no constituye la transferencia de la titularidad de la vía, para el tramo propio de su jurisdicción relacionado a continuación: 62AN21-4 PLAYAS PORTACHUELO – CHORRITOS - AMALFİ, Vía Tercer Orden (Fuente: Resolución 1917 del 2018). El tramo a autorizar por parte del Departamento de Antioquia corresponde a un tramo priorizado sobre la vía PLAYAS - PORTACHUELO-CHORRITOS-AMALFI entre las abscisas K21 + 410 (Latitud: 06° 54' 26.74" N, Longitud: 075° 4' 11.14" W) y K51 + 620 (Latitud: 08° 04' 28.99" N, Longitud: 074° 49' 36.42" W) ubicado en el municipio de Amalfi y perteneciente a la jurisdicción del Departamento de Antioquia, por ende, se adelanta el presente convenio para otorgar el permiso de intervención sobre la vía.

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIANTE EJECUTOR.

2.1.1. EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DE LOS CONVENIOS/CONTRATOS DERIVADOS DE CONFORMIDAD CON LO INFORMADO POR EL CONVENIANTE O CONTRATISTA EJECUTOR

N/A.

% DE EJECUCIÓN FÍSICA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

% DE EJECUCIÓN FINANCIERA CONSOLIDADA DE LOS CONTRATOS/CONVENIOS DERIVADOS	N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO TÉCNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Garantizar el cumplimiento del objeto del convenio de conformidad con el alcance y especificaciones técnicas del estudio previo, Plan o Matriz de inversiones.	**0%**			
2. Atender cualquier sugerencia de carácter técnico que la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia considere pertinente para el desarrollo de los trabajos, con el fin de garantizar la movilidad y seguridad de los usuarios de la vía	**0%**			
TOTAL				

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: En los puntos 1, y 2, solo se realizan una (1) sola vez, por esto el porcentaje es 0% si no se ha realizado, 50% si está en ejecución y 100% si ya fue entregado o elaborado.

2.1.2.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.2.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

N/A.

2.1.3. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. El conveniante goza de autonomía técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica, para realizar los procesos de contratación necesarios que adelante a futuro para la ejecución de las actividades que impacten el tramo vial objeto de la presente autorización, para lo cual se deberá garantizar que se realicen de conformidad con las normas establecidas para tal fin, adicionalmente deberá garantizar la supervisión y/o Interventoría y demás controles que garanticen la calidad y ejecución del proyecto.	N/A		
2. Mantener indemne al DEPARTAMENTO de cualquier reclamación por daños ocasionados a terceros con ocasión de los contratos que a futuro que se ejecuten por parte del MUNICIPIO cuya intervención es autorizada a través del presente convenio Interadministrativo de colaboración y coordinación	N/A		
3. No es responsabilidad del Departamento de Antioquia, la calidad de los diseños, estudios e Intervenciones que realice el asociado ejecutor, para la intervención propuesta, dicha responsabilidad recae sobre el solicitante quien debe garantizar que la información y ejecución de las obras se ajusta con lo dispuesto en las leyes y normatividad vigente y a los diseños apropiados.	N/A		
4. Asistir a las reuniones que fueren convocadas por el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA en desarrollo del objeto del presente convenio interadministrativo de colaboración y coordinación.	N/A		
5. Instalar una señalización que garantice la seguridad de los usuarios de la vía y del personal operativo a cargo de las actividades objeto del permiso de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Señalización Vial, así como Dispositivos para la regulación del Tránsito.	N/A		
6. Informar a la secretaria de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, cualquier cambio o variación en el cronograma de trabajos o diseño de	N/A		

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
las obras, los que estarán sujetos a aprobación por parte de este Despacho.			
7. Asumir los costos de reparación por eventuales daños que pudieran sufrir la zona de carretera intervenida objeto de los trabajos objeto del permiso.	N/A		
8. Atender las labores de limpieza de las zonas laterales, mediante la correcta disposición de sobrantes durante y después de los trabajos.	N/A		
9. Una vez finalizado el plazo del permiso otorgado, deberá presentar un informe final de los trabajos realizados bajo la vigencia de la presente resolución, acompañado de un registro fotográfico. Así mismo, deberá aportar copia de la bitácora diaria de los trabajos realizados. Lo anterior, con el fin de verificar que la vía se recibe en las condiciones iniciales	N/A		
10. Tanto el tramo de la vía intervenido, como las zonas de la vía utilizadas de acuerdo a las actividades propias del proyecto deberán entregarse al Departamento de Antioquia en iguales o mejores condiciones en las que fue recibida al momento de inicio de las intervenciones.	N/A		
11. En caso que el permiso requerido sea para la instalación de redes de servicios en general, incluyendo sus acometidas, una vez suscrita el acta mencionada en el numeral anterior, el solicitante del permiso gestionará la suscripción de una nueva carta de compromiso por la entidad y/o empresa que operará y mantendrá las redes de servicios.	N/A		
12. Las demás que se deriven de la naturaleza del convenio Interadministrativo de colaboración y coordinación y que resulten necesarias para el cabal cumplimiento del objeto convenido.	N/A		

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1. Autorizar al MUNICIPIO la intervención del tramo vial	CUMPLE		

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
aludido en el presente convenio interadministrativo de colaboración.			
2. Suscribir las actas contentivas de las reuniones a las que fueren convocadas, en desarrollo de las actividades concernientes al presente convenio interadministrativo de colaboración, así como la relativa a la liquidación del mismo.	CUMPLE		
3. Facilitar el acceso de la información que sea necesaria y de que disponga la respectiva entidad, para el cumplimiento del objeto del convenio interadministrativo de colaboración aquí establecido	CUMPLE		
5. El Departamento deberá recibir el informe final de ejecución de las obras o aquel documento que haga las veces de cierre de obra, avalado por la respectiva interventoría y/o supervisión contratada en los procesos que adelante a futuro el conveniante ejecutor, con el fin de dar por culminada la presente autorización. En caso de que el municipio no logre ejecutar ninguna actividad, se procederá con la terminación del presente convenio, por medio del cual se otorga la autorización,	N/A		
6. Asistir a las reuniones que fueren convocadas en desarrollo del objeto del convenio interadministrativo.	N/A		
7. Garantizar que el tramo vial respecto de los cuales se autoriza la intervención se encuentra libre para que el MUNICIPIO adelante los estudios y diseños, y obras priorizadas.	CUMPLE		
8. EI DEPARTAMENTO deberá recibir los Estudios y Diseños, además de las obras priorizadas que fueron ejecutados en el tramo vial analizado, objeto del presente convenio al finalizar el plazo contractual, conforme el alcance establecido los cuales reposarán en el banco de proyectos de la secretaria de infraestructura Física, pero no se pronunciará sobre el cumplimiento o no de las actividades de orden técnico tales como estudios y diseños y ejecución propia de obras	N/A		
9. Remitir al DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA el informe final de ejecución de las obras o aquel documento que haga las veces de cierre de obra,	N/A		

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
avalado por la respectiva interventoría y/o supervisión contratada en los procesos que adelante a futuro el conveniante ejecutor, con el fin de dar por culminada la presente autorización. En caso de que el municipio no logra ejecutar ninguna actividad, se procederá con la terminación del presente convenio, por medio del cual se otorga la autorización.			
10. Las demás que se deriven de la naturaleza del convenio y los compromisos entre las partes	CUMPLE		
11. Perfeccionar conjuntamente la minuta del convenio, acta de inicio, suspensiones o prórrogas, actas en desarrollo del convenio a que haya lugar, y acta de liquidación.	CUMPLE		
12. Suministrar la información disponible que se requiera para la ejecución del convenio.	CUMPLE		
13. Designar un enlace o supervisor que realice el seguimiento, control y vigilancia de las actividades que se desarrollen en cumplimiento del objeto del convenio.	N/A		
14. Mantener un flujo constante de la información necesaria durante la ejecución y liquidación del convenio.	CUMPLE		
15. Coordinar conjuntamente, la realización de visitas técnicas de campo y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto	N/A		

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:

N/A.

2.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

Respecto a la no necesidad de pólizas en este convenio se aclara que, de conformidad con lo establecido en el numeral 19 del artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.4. y 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto 1082 de 2015, se acuerda entre las partes acogerse a la excepción contemplada en el sentido de no exigir para este convenio la constitución de garantías.

No obstante, el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA exigirá a los contratistas derivados de este convenio las garantías contractuales que correspondan conforme a las actividades a contratar.

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES
		•

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

N/A.

5. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

N/A.

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

N/A.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

N/A.

8. ANOTACIONES ADICIONALES

El presente convenio se celebró el día 13 de diciembre de 2024, y en consecuencia con la cláusula ***TERCERA***, plazo: EL PLAZO DEL PRESENTE CONVENIO ES HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL MISMO…

A través del convenio en mención la Administración Municipal de Amalfi, pide autorización al DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA por lo anteriormente expuesto, el Departamento de Antioquia otorga la autorización al municipio de Amalfi para la intervención en la red vial Departamento a su cargo, específicamente en la realización de estudios, diseños y ejecución de obras priorizadas dentro del corredor vial PLAYAS - PORTACHUELO - CHORRITOS – AMALFÍ, por ello concede la autorización al municipio para la intervención sobre el tramo de su competencia y la intervención en el sector priorizado, esto como objeto del presente convenio interadministrativo.

Para el desarrollo del contrato es necesario que el convenio suscrito con el municipio cuente con la misma vigencia del contrato desarrollador de las actividades de Mejoramiento del suelo de subrasante, carpeta de rodadura, obras complementarias e Interventoría.

Por lo expuesto, se hace necesaria la prórroga del Convenio Interadministrativo No. 24AS111B2003 de 2024, por el término de doce (12) meses, a partir del 31/12/2025 hasta el 31/12/2026, ambas fechas inclusive, teniendo en cuenta el plazo de la ejecución del contrato de obra, de las posibles prórrogas y suspensiones que se den durante la ejecución, el termino para trámite de liquidación de los contratos derivados de obra e interventoría y la entrega del segmento de vía, priorizado por el municipio.

El Departamento de Antioquia otorga el permiso de intervención al Municipio de Amalfi en el tramo señalado en el presente convenio Interadministrativo de colaboración y coordinación para autorizar la realización de estudios, diseños y ejecución de obras priorizadas dentro de la VIA PLAYAS - PORTACHUELO-CHORRITOS-AMALFI, en el municipio de Amalfi, del departamento de Antioquia, lo anterior NO constituye la transferencia de la titularidad de la vía.

No es responsabilidad del Departamento de Antioquia, la calidad de los diseños, estudios e intervenciones que realice el asociado ejecutor, para la intervención propuesta, dicha responsabilidad recae sobre el solicitante quien debe garantizar que la información y ejecución de las obras se ajusta con lo dispuesto en las leyes y normatividad vigente y a los diseños apropiados.

9. ANEXOS

N/A

Para constancia, se firma la presente acta el 11/12/2025



JUAN DIEGO AGUIRRE LONDOÑO
SUPERVISOR TÉCNICO

Alcaldía de Amalfi

Amalfi, 11 de diciembre de 2025 MASISP: 3162 -2025

Señor:
JUAN DIEGO AGUIRRE LONDOÑO
Director Desarrollo Físico
Secretaria de Infraestructura física
Gobernación de Antioquia

Asunto: Aceptación de prorroga No. 1 del convenio interadministrativo No. 24AS111B2003 de 2024.

Cordial Saludo Sr. Aguirre,

En atención al oficio fechado el 9 de diciembre de 2025, con radicado N.º 2025030561641, mediante el cual se solicita la prórroga del Convenio Interadministrativo N.º 24AS111B2003 de 2024, cuyo objeto consiste en "*ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE AMALFI, PARA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS DENTRO DE LA VÍA PLAYAS – PORTACHUELO – CHORRITOS – AMALFI, EN EL MUNICIPIO DE AMALFI, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA*", a través del cual se adelantan las obras priorizadas en el corredor vial Playas – Portachuelo – Chorritos – Amalfi.

El Municipio de Amalfi manifiesta su conformidad y acepta la prórroga solicitada, con el propósito de asegurar la continuidad del proyecto y garantizar la culminación satisfactoria de las actividades previstas, atendiendo así la necesidad planteada y cumpliendo con los fines del convenio.

Sea esta la oportunidad para mencionar que todo nuestro equipo profesional y técnico, estará atento, todos nuestros canales de comunicación en el Municipio de Amalfi están siempre abiertos, cualquier duda e inquietud será atendida al correo infraestructura@amalfi-antioquia.gov.co.

Atentamente,

WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO
Alcalde Municipal

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó/elaboró:	**John Fredy Barrientos Espinosa** – Profesional Universitario de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos		11/12/2025
Revisó/Aprobó:	**Carlos Esteban Vanegas Monsalve** – Secretario de Infraestructura y Servicios Públicos		11/12/2025
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

2025030561641
Fecha Radicado: 2025-12-09 11:00:51.0

Medellín, 09/12/2025

Doctor
WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO
Alcalde Municipal
Calle 20 Bolívar N° 20-052 Código postal: 052840
ventanillaunica@amalfi-antioquia.gov.co
Amalfi – Antioquia
Celular: 3117161766

Asunto: **Solicitud Prórroga No. 1 Convenio Interadministrativo No. 24AS111B2003 de 2024**.

Cordial saludo,

Mediante el Convenio Interadministrativo No. 24AS111B2003 de 2024, cuyo objeto es ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE AMALFI, PARA AUTORIZAR LA REALIZACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCION DE OBRAS PRIORIZADAS DENTRO DE LA VIA PLAYAS – PORTACHUELO – CHORRITOS – AMALFI, EN EL MUNICIPIO DE AMALFI, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, cuyo plazo está determinado hasta el 31/12/2025.

A través del convenio en mención la Administración Municipal de Amalfi, autoriza al DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA por lo anteriormente expuesto, el Departamento de Antioquia otorga la autorización al municipio de Amalfi para la intervención en la red vial Departamento a su cargo, específicamente en la realización de estudios, diseños y ejecución de obras priorizadas dentro del corredor vial PLAYAS - PORTACHUELO - CHORRITOS – AMALFÍ, por ello concede la autorización al municipio para la intervención sobre el tramo de su competencia y la intervención en el sector priorizado, esto como objeto del presente convenio interadministrativo.

Por lo expuesto, solicitamos de manera atenta aceptar mediante oficio, la prórroga del Convenio Interadministrativo No. 24AS111B2003 de 2024, por el término de doce (12) meses, a partir del 31/12/2025 hasta el 31/12/2026, ambas fechas inclusive, teniendo en cuenta el plazo de la ejecución del contrato de obra, de las posibles prórrogas y suspensiones que se den durante la ejecución, el termino para trámite de liquidación de los contratos derivados de obra e interventoría y la entrega del segmento de vía, priorizado por el municipio.

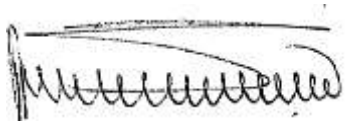
Documento Firmado
Digitalmente: # 2025030561641

Para su trámite ante nuestro Comité de Contratación, se requiere la siguiente documentación:

1. Oficio con la aceptación de la prórroga por parte del Municipio.
2. Certificado registro de deudores alimentarios morosos – REDAM.
3. Declaraciones y Compromisos (se adjunta formato).
4. Certificado vigente de pago aportes a la Seguridad Social Integral y Parafiscales del Municipio Fotocopia Cédula, Certificado Vigente Junta Central de Contadores y Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal

Dicha documentación, debe ser remitida al Supervisor del convenio, Ingeniero Juan Diego Aguirre Londoño, al correo juandiego.aguirre@antioquia.gov.co, con copia al Supervisor de apoyo David Andrés Buriticá al correo davidandres.buritica@antioquia.gov.co, al apoyo Jurídico de la dirección Abogada Luz Adriana Quintero Martínez al correo luzadriana.quintero@antioquia.gov.co

Cordialmente,



JUAN DIEGO AGUIRRE LONDONO
DIRECTOR TECNICO
Director Desarrollo Físico
Subsecretaría Operativa
Secretaría de Infraestructura Física

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Luz Adriana Quintero Martínez Profesional Universitario Subsecretaría de Planeación, Proyectos Estratégicos y Apps SIF		5/12/2025

Documento Firmado Digitalmente: # 2025030561641

MATRIZ 3 - RIESGOS

OBJETO: "ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE AMALFI, PARA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS DENTRO DE LA VIA PLAYAS - PORTACHUELO - CHORRITOS - AMALFÍ, EN EL MUNICIPIO DE AMALFI, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.".

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al conveniente ejecutor la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											Municipio de Amalfi	Departamento		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	Específico	Externo	Planeación	Riesgo Procesal	Que haya retrasos en la entrega de la documentación precontractual requerida para la celebración del convenio Interadministrativo.	Afecta la revisión y validación del cumplimiento de los requisitos de las partes celebrantes del convenio interadministrativo, incumpliendo la planificación y el cronograma contractual del inicio del mismo.	2	4	6	Riesgo Alto	X	X	*Revisión preliminar de la lista documental requerida para quienes adelanten y/o celebren convenio interadministrativo con el Instituto, según requerimiento interno de Subdirección de Procesos Contractuales y Subdirección Gestión Contractual y Procesos Administrativos de la Entidad. * Hacer filtros de revisión y seguimiento periódico de la documentación precontractual con los enlaces del Departamento, para la entrega eficaz y oportuna de la misma.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Equipo Interdisciplinario de Planificación y Estructuración de SPI	desde el inicio del proceso precontractual	hasta la suscripción del convenio	Monitoreo de los requerimientos y las aclaraciones a consultas que surjan del Departamento para los enlaces de cada parte, durante las etapas de Planificación, Estructuración y precontractual.	Cronograma de Contratación

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											Municipio de Amalfi	Departamento		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
2	Específico	Externo	Contratación	Riesgo Operacional	Que no se firme el convenio por el Departamento	Entorpece la ejecución del objeto del convenio y de los contratos derivados del mismo.	3	5	8	Riesgo Extremo		X	*Coordinar con las áreas internas de la entidad, la pronta suscripción del convenio Interadministrativo y su correspondiente acta de inicio. *Seguimiento permanente a el Departamento para que se celebre el convenio interadministrativo.	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Secretaria de Infraestructura Física	desde el inicio del proceso precontractual	hasta la suscripción del convenio por los Representantes Legales del Departamento.	Seguimiento y monitoreo a cualquier indicio de desistimiento de celebración del convenio, o de impedimentos legales, personales, tecnológicos, de orden público o de cualquier otra causa para la suscripción del mismo por el departamento. Elaborar un plan de contingencia para superar o mitigar la situación causante del evento del riesgo	Cuando se presente el evento
3	General	Externo	Ejecución	Operacional	Interferencia con las redes de servicios públicos: Se refiere a la falta y/o daños de redes de servicios públicos que afecten las actividades de los contratos derivados del convenio y en especial la ejecución de las obras priorizadas.	Atrasos en la ejecución de la obra o afectación por cambios del sector a intervenir.	2	3	5	Riesgo Medio	X		La Entidad reduce la probabilidad de este riesgo con el análisis e investigación de la existencia de redes en la zona a intervenir, levantamiento de un mapeo por datos de la entidad encargada o gestora de esas redes en el tramo a intervenir.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Municipio	Inicio de la intervención	A la terminación de la intervención	Comunicación efectiva y oportuna con las entidades involucradas	Mensual

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											Municipio de Amalfi	Departamento		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Cuando se presentan retrasos y/o deficiencias en los estudios y diseños ajustados y/o Actualizados y/o Unificados y/o Modificados, complementarios para realiza la contratación de los contratos del ejecutor.	Afectación del cronograma de ejecución de los contratos derivados del convenio	3	3	6	Riesgo Alto	X		Realizar una supervisión adecuada a los estudios complementarios para evitar cambios que impacten negativamente el proyecto. Realizar las consultas pertinentes y oportunas cuando se encuentren diferencias o inconsistencias en los diseños. Adelantar proceso sancionatorio por parte de la Entidad en caso de que se causen retrasos en el desarrollo de la obra con motivo de la ejecución de la actividad.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Municipio	Inicio del convenio / Inicio de Intervención	A la terminación del convenio / A la entrega de la intervención	Revisión de informes de seguimiento, verificación durante el proceso de selección y durante la ejecución de las obras.	Semanal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											Municipio de Amalfi	Departamento		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
5	General	Externo	Ejecución	Operacional	Permisos Ambientales: Hace referencia a la demora en la obtención de los permisos ambientales requeridos para la ejecución del proyecto como lo son el permiso de ocupación de cauce y el permiso de aprovechamiento forestal	Atraso en el cumplimiento de la ejecución del proyecto	3	3	6	Riesgo Alto	X		El INVIAS debe adelantar y gestionar ante la autoridad ambiental los permisos necesarios para la ejecución del proyecto de acuerdo con los tiempos indicados en el cronograma. A su vez, deberá disponer del personal idóneo para atender las dudas, observaciones y subsanaciones derivadas de dichas gestiones. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada.	1	3	4	Riesgo Bajo	SI	Municipio	Inicio del convenio / Inicio de Intervención	A la terminación del convenio / A la entrega de la intervención	Verificación del cumplimiento de los tiempos establecidos en el cronograma	Quincenal

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											Municipio de Amalfi	Departamento		Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿CÓMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
6	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	Presencia de Riesgos Biológicos: Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución de los contratos derivados de consultoría, interventoría y obra, los colaboradores del contratista, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	2	4	6	Riesgo Alto	X	X	Con el fin de reducir su probabilidad de ocurrencia e impacto, el Departamento solicitará a sus contratistas elaboración y aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de la Resolución 0312 de 2019. Informar de inmediato las novedades de salud, para la toma de acciones.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Consultor de Estudios y Diseños, interventor, Supervisor del Municipio	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Previo al inicio de la ejecución de los Estudios, Diseños e Interventoría, el contratista deberá presentar certificación individual vigente del estado de salud de cada integrante colaborador (empleado o contratista) expedida por la ARL	Cada vez que haya novedades de cambio de personal

Medellín, noviembre de 2024

DAVID LONDOÑO MARIN
Profesional Universitario
Rol Técnico

JULIANA CAMILA MARIN MENESES
Profesional Universitaria
Rol Jurídico

MARIA YANET VALENCIA CEBALLOS
Profesional Universitaria
Rol Logístico

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS** **REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN**	Código: FO-M1-P1-007 Versión: 03 Fecha de aprobación 23/10/2013

Fecha de generación: Viernes 17 de Octubre del 2025 **Vigente hasta:** Sábado 17 de Enero del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Nombre MGA:	Mantenimiento y mejoramiento de la red vial terciaria del departamento de Antioquia		
Nombre corto:	Mantenimiento y mejoramiento RVT		
BPIN/BPID:	2024003050089	**Elemento PEP:**	17-0155
Entidad Responsable:	SRIA DE INFRAESTRURA		
Sector:	24 - Transporte	**Estado:**	Registrado Actualizado
Serv. público formulador:	Leidy Daniela Patiño Castrillón	**Teléfono:**	3837930

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa:	530102-Infraestructura estratégica para la conexión e integración territorial

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO (cifras en pesos)

Nombre Actividad	2024	2025	2026	2027	Total Actitividad
Realizar mantenimiento RVT	12,590,439,079	10,000,000,000	31,800,000,000	14,300,000,000	68,690,439,079
Intervenir puentes RVT	1,500,000,000	2,850,000,000	6,000,000,000	13,500,000,000	23,850,000,000
Fortalecimiento institucional	0	0	2,000,000,000	2,000,000,000	4,000,000,000
Transporte	0	0	200,000,000	200,000,000	400,000,000
Realizar mejoramiento RVT	15,000,000,000	88,722,041,247	0	0	103,722,041,247
Total Actividades	**29,090,439,079**	**101,572,041,247**	**40,000,000,000**	**30,000,000,000**	**200,662,480,326**

Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA	**CERTIFICADO DE REGISTRO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS** **REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN**	Código: FO-M1-P1-007 Versión: 03 Fecha de aprobación 23/10/2013

Fecha de generación: Viernes 17 de Octubre del 2025 **Vigente hasta:** Sábado 17 de Enero del 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO			
Nombre MGA:	Estudios y diseños para el mejoramiento de infraestructura vial en el departamento de Antioquia		
Nombre corto:	Estudios de infraestructura		
BPIN/BPID:	2024003050157	**Elemento PEP:**	17-0159
Entidad Responsable:	SRIA DE INFRAESTRURA		
Sector:	24 - Transporte	**Estado:**	Registrado Actualizado
Serv. público formulador:	Leidy Daniela Patiño Castrillón	**Teléfono:**	3837930

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO	
Plan de Desarrollo:	(2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida
Programa:	530102-Infraestructura estratégica para la conexión e integración territorial

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO (cifras en pesos)

Nombre Actividad	2024	2025	Total Actitividad
Realizar estudios y diseños	52,371,480,679	9,744,253,000	62,115,733,679
Total Actividades	**52,371,480,679**	**9,744,253,000**	**62,115,733,679**

Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Alcaldía de
Amalfi

A QUIEN PUEDA INTERESAR,

CERTIFICACIÓN DE APORTES SALUD, PENSIÓN Y PARAFISCALES

Wilmar Alonso Vélez Londoño y María Fanny Cañaveral Piedrahita, identificados con cédula de ciudadanía como figura al pie de nuestras firmas y, en condición de Representante Legal (Alcalde) y Contadora del Municipio de Amalfi Antioquia con Nit 890.981.518-0, certificamos que el municipio se encuentra a PAZ Y SALVO con el pago de aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA, así como a los sistemas de salud, pensión y riesgos laborales ARL, esto durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 100 de 1993, ley 21 de 1982 decreto 2996 de 2004 y articulo 50 ley 789 de 2002.

Para constancia se expide a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

Cordialmente,

WILMAR ALONSO VÉLEZ LONDOÑO
Alcalde Municipal
8.014.676

MARIA FANNY CAÑAVERAL PIEDRAHITA
Contadora Municipal
42.730.628
TP- 86896-T

Elaboró: Mariluz Marin Marin -- Secretaria de Hacienda y Tesorería

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **42.730.628**
CAÑAVERAL PIEDRAHITA

APELLIDOS
MARIA FANNY

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **17-FEB-1970**
JARDIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

26-ABR-1988 JARDIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0100150-00449148-F-0042730628-20130715 **0033**82927A 1 2022427762

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

86896-T



MARIA FANNY
CAÑAVERAL PIEDRAHITA
C.C. 42730628
RES. INSCRIPCION 78 DEL 18/07/2002
UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

ERIC JESUS FLOREZ ARIAS
DIRECTOR GENERAL (E)

269975 96200

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

FE6492A5A9905C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA FANNY CAÑAVERAL PIEDRAHITA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 42730628 de JARDIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 86896-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 285726496

PIB
13:16:18

Bogotá DC, 07 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 8014676:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 8014676 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/10/2025 02:49 PM

Código Verificación: **HPGJEQ9YTZ**

Válida hasta: **21/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 07/12/2025 12:17:19 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **8014676** y Nombre: **WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **129317831** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Señores:
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad

Yo, **WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 8.014.676**, actuando como Alcalde del Municipio de Amalfi Antioquia, con NIT **890.981.518-0**, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado Colombiano y de [Nombre de la Entidad Estatal] para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dadivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO
Alcalde Municipal

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes.

Alcaldía de Amalfi

DECLARACIÓN NO LAVADO DE ACTIVOS NI FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Señores:
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad

Yo, **WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 8.014.676**, actuando como Alcalde del Municipio de Amalfi Antioquia, con NIT **890.981.518-0**, manifiesto que:

a. No Estamos incluidos en la lista ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas o la lista emitida por la oficina de control de activos extranjeros de las Naciones Unidas (OFAC) también conocida como lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.

b. No hemos participado en actividades de lavado de activos o financiación del terrorismo.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO
Alcalde Municipal

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes.

Alcaldía de Amalfi

DECLARACIÓN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Señores:
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 2013 de 2019 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Artículo 44 numeral. 1o. del Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna inhabilidad, incompatibilidad o prohibición, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento, así mismo certifico la inexistencia de conflicto de interés.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO
Alcalde Municipal

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes.

Alcaldía de Amalfi

DECLARACIÓN DE NO MULTAS, SANCIONES, DECLARATORIAS DE INCUMPLIMIENTO

Señores:
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Declaración de no multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento.

Yo, **WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 8.014.676**, declaro bajo la gravedad de juramento que la firma que represento no ha sido objeto de multas, sanciones, declaratorias de incumplimiento a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos tres (3) años.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los once (11) días del mes de diciembre de 2025.

WILMAR ALONSO VELEZ LONDOÑO
Alcalde Municipal

Nota: En el caso de las modalidades asociativas, como consorcios o uniones temporales, entre otras, esta declaración se debe realizar en la propuesta por cada uno de sus integrantes.



Nueva Búsqueda

- (●) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

[] Soy humano — hCaptcha — Privacidad - Condiciones

890981518

Los siguientes datos relacionan el histórico de sanciones, multas o cualquier otro reporte por delitos contra la administración pública que haya sido impuesto a una persona natural o jurídica.

Nombre de persona o empresa
MUNICIPIO DE AMALFI

Nit / C.C.:
890981518

0

0 Sanciones disciplinarias
0 Multas y sanciones contractuales
0 Responsabilidades fiscales

Reporte General

Este informe se basa en los contratos registrados en el Sist. Electrónico de Contratación Pública, (SECOP), presentados a través del Portal de Datos Abiertos de Colombia.

Seleccione un año: Todos los años

Lista de los contratos más cuantiosos

*Para visualizar la información completa de los contratos, clic en link de Contrato.

Copy CSV Excel PDF Print Buscar:

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	$3,000,000,000	EL IDEA CONCEDE UN CREDITO DE FOMENTO AL MUNICIPIO HASTA POR LA SUMA TRES MIL M ...	ANTIOQUIA INSTITUTO PARA EL DE ...	2020-12-02	2028-12-02	ANTIOQUIA	
2	$2,389,309,871	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MINISTERIO DEL ...	MINISTERIO DEL DEPORTE ...	2021-11-24	2024-06-30	BOGOTA	
3	$1,768,114,462	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR -PAE; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-01-10	2025-11-30	ANTIOQUIA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
4	$1,715,166,511	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	N/A	2026-11-30	ANTIOQUIA	
5	$1,508,800,000	AUNAR ESFUERZOS PARA COFINANCIAR LAAMPLIACION Y ADECUACION DE LA UNIDAD DEPORTIV ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO DEPARTAM ...	2023-05-23	2024-03-05	ANTIOQUIA	
6	$1,327,963,732	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COFINANCIACION CON EL MUNICIPIO DE AMALFI ANTIOQ ...	ANTIOQUIA EMPRESA DE VIVIENDA ...	2021-12-09	2023-08-09	ANTIOQUIA	
7	$1,232,308,411	COFINANCIAR EL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA PLAZA D ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-07-03	2018-12-14	ANTIOQUIA	
8	$1,100,000,000	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS EN EL MUNICIPIO PDET DE ...	INVIAS ...	2020-03-05	2022-12-31	BOGOTA	
9	$950,000,000	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS Y EL MUNICIPIO DE AM ...	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - I ...	2020-12-31	2022-12-26	BOGOTA	
10	$833,890,782	REALIZAR LA ADMINISTRACION Y PAGO DE LOS RECURSOS CORRESPONDIENTES AL CONVENIO I ...	ANTIOQUIA INSTITUTO PARA EL DE ...	2018-08-22	2019-03-22	ANTIOQUIA	
11	$829,653,289	COFINANCIAR EL PROYECTO PARA LA ADECUACION DE LA PLANTA DE BENEFICIO Y FAENADO D ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-08-03	2018-12-14	ANTIOQUIA	
12	$792,817,472	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCION DE LOS COLECTORES VILLA DELFINA; LA GRANJA ...	CORANTIOQUIA - CORPORACION AUT ...	2018-08-08	2019-07-10	ANTIOQUIA	
13	$783,670,010	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR; PAE; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-01-03	2023-12-15	ANTIOQUIA	
14	$752,574,900	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR -PAE; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-12-30	2024-12-30	ANTIOQUIA	
15	$663,768,401	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA EN ESPACIOS PUBLICOS; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-11-07	2026-06-06	ANTIOQUIA	
16	$626,275,500	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR -PAE; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-02-05	2021-12-27	ANTIOQUIA	
17	$623,590,770	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR - PAE; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-01-10	2024-11-29	ANTIOQUIA	
18	$523,064,917	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA CARNICA MEDIANTE LA IMPLEME ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-06-20	2023-12-15	ANTIOQUIA	
19	$493,359,192	COFINANCIAR LA ENTREGA DE RACIONES DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMEN ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2019-01-18	2019-11-29	ANTIOQUIA	
20	$481,380,450	COFINANCIAR LA ADQUISICION DEL PREDIO IDENTIFICADO CON MATRICULA INMOBILIARIA 00 ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-06-28	2023-10-28	ANTIOQUIA	
21	$350,000,000	ARTICULAR ACCIONES PARA LA CONSTRUCCION DEL COMPLEJO AGRO SOSTENIBLE ETAPA I Y D ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-08-15	2024-12-15	ANTIOQUIA	
22	$339,812,397	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA COFINANCIACION DE UN PROYECTO DE MEJORAMI ...	ANTIOQUIA EMPRESA DE VIVIENDA ...	2021-12-07	2023-08-07	ANTIOQUIA	
23	$294,670,000	ARTICULAR ACCIONES PARA LA IMPLEMENTACION DE UNA GANADERIA BOVINA SOSTENIBLE CON ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-06-13	2025-12-15	ANTIOQUIA	
24	$293,957,080	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE; P ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-08-09	2022-12-15	ANTIOQUIA	
25	$261,470,590	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LA GESTION DEL RIES ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2026-05-23	2026-05-23	A	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
26	$258,886,215	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE; P ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-12-20	2022-06-30	ANTIOQUIA	
27	$257,031,032	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA Y EL MUNICIPIO DE ...	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUA ...	2024-09-26	2028-09-26	ANTIOQUIA	
28	$245,646,589	AUNAR RECURSOS PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS LAS NIÑAS Y ADOLE ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2018-12-04	2019-12-15	BOGOTA	
29	$234,000,000	COFINANCIACION DE UN PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA RURAL EN EL MUNICIPIO ...	ANTIOQUIA EMPRESA DE VIVIENDA ...	2019-06-26	2019-12-26	ANTIOQUIA	
30	$226,825,134	AUNAR RECURSOS PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS LAS NIÑAS Y LOS A ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2019-12-16	2020-11-30	BOGOTA	
31	$226,251,963	AUNAR RECURSOS PARA BRINDAR ATENCION A LAS NIÑAS; A LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2022-12-01	2023-11-30	ANTIOQUIA	
32	$207,700,000	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE AMALFI PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE CONS ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2017-06-09	2018-06-09	ANTIOQUIA	
33	$200,000,998	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA ADECUACION DE LA CANCHA DE FUTBOL EN EL SEC ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO DEPARTAM ...	2025-11-27	2026-03-27	ANTIOQUIA	
34	$200,000,000	EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA COLABORARA CON RECURSOS ECONOMICOS AL MUNICIPIO DE ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-12-13	2019-12-23	ANTIOQUIA	
35	$200,000,000	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA PISCICOLA EN EL ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-11	2022-11-11	ANTIOQUIA	
36	$198,526,320	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR P.A.E; ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-07-14	2023-07-14	ANTIOQUIA	
37	$185,327,826	AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR AL SANEAMIENTO HIDRICO RURAL EN EL MUNICIPIO DE ...	CORANTIOQUIA - CORPORACION AUT ...	2020-10-20	2020-12-31	ANTIOQUIA	
38	$177,406,009	AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR AL SANEAMIENTO HIDRICO RURAL EN EL MUNICIPIO DE ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2017-11-10	2018-04-10	ANTIOQUIA	
39	$175,651,615	AUNAR RECURSOS PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS; LAS NIÑAS Y ADOL ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2020-12-01	2021-08-15	ANTIOQUIA	
40	$175,638,011	AUNAR RECURSOS PARA BRINDAR ATENCION A LAS NIÑAS; LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE T ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2024-04-01	2024-12-29	ANTIOQUIA	
41	$172,619,940	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA LA COFINANCIACION DE UN PROYECTO DE MEJORAMIEN ...	ANTIOQUIA EMPRESA DE VIVIENDA ...	2021-12-07	2023-07-07	ANTIOQUIA	
42	$169,795,405	AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRINUIR AL SANEAMIENTO HIDRICO RURAL EN EL MUNICIPIO DE ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-06-28	2019-11-28	ANTIOQUIA	
43	$166,832,216	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPEDICION DE GUIAS SANITARIAS DE MOVILIZACION EN EL MUN ...	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUA ...	2021-08-04	2024-07-29	BOGOTA	
44	$154,525,819	EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE AMALFI; COFINANCIAN LA EJECUCIÒN ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-11-13	2020-12-31	ANTIOQUIA	
45	$153,908,433	COFINANCIAR LA ENTREGA DE RACIONES DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMEN ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-08-30	2018-11-30	ANTIOQUIA	
46	$152,000,000	ARTICULAR ACCIONES PARA LA PRODUCCION SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE DE ALIMENTOS A TR ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2024-12-02	2025-11-30	ANTIOQUIA	
47	$150,960,143	AUNAR ESFUERZOS PARA CONTRIBUIR A LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE ECOSISTEMAS ...	CORANTIOQUIA - CORPORACION AUT ...	2023-09-28	2024-03-28	ANTIOQUIA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
48	$150,000,000	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE AMALFI PARA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-06-16	2023-11-16	ANTIOQUIA	
49	$147,059,304	AUNAR ESFUERZOS PARA CONTINUAR FOMENTANDO PRACTICAS DE ECONOMIA CIRCULAR ENCAMIN ...	CORANTIOQUIA - CORPORACION AUT ...	2023-08-14	2024-02-14	ANTIOQUIA	
50	$138,281,359	COFINANCIAR LA ADQUISICION DE VEHICULO CONTRA INCENDIOS Y RESCATE TIPO CAMIONETA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-12-13	2018-12-14	ANTIOQUIA	
51	$133,656,949	AUNAR RECURSOS PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS; LAS NIÑAS Y ADOL ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2021-11-13	2022-07-31	ANTIOQUIA	
52	$133,000,000	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE AMALFI; PAR ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-26	2021-12-31	ANTIOQUIA	
53	$130,000,000	AUNAR ESFUERZOS PARA FOMENTAR LA REDUCCION EN LA GENERACION DE LOS RESIDUOS SOLI ...	CORANTIOQUIA - CORPORACION AUT ...	2022-09-02	2023-04-17	ANTIOQUIA	
54	$126,429,286	AUNAR ESFUERZOS PARA LA EXPEDICION DE GUIAS SANITARIAS DE MOVILIZACION EN EL MUN ...	INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUA ...	2019-06-25	2023-06-25	BOGOTA	
55	$103,912,024	COFINANCIAR ESTUDIOS Y DISEÑOS DE OBRAS DE MITIGACION DE RIESGO DE INUNDACIONES ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-09-21	2023-04-30	ANTIOQUIA	
56	$100,000,000	AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA PERMANENCIA; ACOGIDA Y ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2025-07-23	2025-12-15	ANTIOQUIA	
57	$90,000,000	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA EL DESARROLLO Y ACATAMIENTO DE LAS OBLIGACIONE ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2025-03-31	2025-12-31	ANTIOQUIA	
58	$89,387,813	IMPLEMENTAR EL ESQUEMA DE PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES BANCO2 PARA LA CONSERVA ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-07-03	2020-01-03	ANTIOQUIA	
59	$84,405,505	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE AMALFI PARA EJECUCION DE LAS METAS PLANTEADA ...	CORANTIOQUIA - CORPORACION AUT ...	2024-10-17	2025-08-17	ANTIOQUIA	
60	$80,526,974	AUNAR RECURSOS PARA BRINDAR ATENCION A LAS NIÑAS; LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE T ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2023-12-01	2024-03-31	ANTIOQUIA	
61	$79,800,000	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCION DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADO ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO PARA EL ...	2022-12-06	2023-12-31	ANTIOQUIA	
62	$72,800,000	COFINANCIACION PARA LA IMPLEMENTACION DE UNIDADES PRODUCTIVAS PARA LA SEGURIDAD ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2023-02-03	2023-10-15	ANTIOQUIA	
63	$70,902,312	AUNAR RECURSOS PARA BRINDAR ATENCION A LAS NIÑAS; A LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2022-08-01	2022-11-30	ANTIOQUIA	
64	$70,000,000	COOPERAR PARA LA CONSTRUCCION DE ESCULTURA COMO HOMENAJE A LA MEMORIA DEL POETA ...	ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA ...	2019-06-26	2019-11-27	ANTIOQUIA	
65	$70,000,000	APOYO AL MUNICIPIO DE AMALFI PARA FORTALECER EL PARQUE AUTOMOTOR DE SU CUERPO DE ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-06-20	2019-08-29	ANTIOQUIA	
66	$69,993,200	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCION DE LA PARTICIPACION; LA CULTURA CIUDADANA Y EL ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-08-02	2021-11-30	ANTIOQUIA	
67	$59,880,300	AUNAR RECURSOS PARA BRINDAR ATENCION ESPECIALIZADA A LOS NIÑOS; LAS NIÑAS Y ADOL ...	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES ...	2021-08-16	2021-11-05	ANTIOQUIA	
68	$52,606,197	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSERVACION DE LOS ECOSISTEMAS CLAVES EN AREAS DE IMPOR ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-11-27	2020-01-11	ANTIOQUIA	
69	$50,555,926	COFINANCIAR LA ENTREGA DE RACIONES DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMEN ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2019-01-18	2019-11-29	ANTIOQUIA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
70	$48,625,000	AUNAR ESFUERZOS PARA LA IMPLEMENTACION DE SISTEMAS SILVOPASTORILES EN EL MUNICI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-09-02	2023-09-02	ANTIOQUIA	
71	$48,000,000	AUNAR ESFUERZOS PARA EL REPOBLAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE CULTIVOS DE CAÑA EN EL ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2022-09-02	2023-09-02	ANTIOQUIA	
72	$47,410,000	FORTALECER LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE CONFECCIONES LIDERADAS POR LAS ASOCIACION ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-06-13	2019-11-13	ANTIOQUIA	
73	$47,200,000	AUNAR ESFUERZOS PARA EL FORTALECIMIENTO Y EJECUCION DEL PROGRAMA ALIANZAS PRODUC ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2023-06-27	2024-06-27	ANTIOQUIA	
74	$45,445,000	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE AMALFI PARA CONTINUAR CON ACCIONES DE EJECUC ...	CORANTIOQUIA - CORPORACION AUT ...	2023-07-31	2023-12-31	ANTIOQUIA	
75	$45,000,000	APOYAR LA ASISTENCIA TECNICA Y LA EXTENSION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE AMAL ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2019-03-19	2019-11-19	ANTIOQUIA	
76	$43,268,000	AUNAR ESFUERZOS PARA LA PROMOCION DE LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL DESARROLLO ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2020-11-12	2020-12-15	ANTIOQUIA	
77	$40,000,000	VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA CON LAS ACTIVIDA ...	ANTIOQUIA INSTITUTO PARA EL DE ...	2018-10-12	2018-11-12	ANTIOQUIA	
78	$40,000,000	AUTORIZAR AL MUNICIPIO DE AMALFI PARA EJECUTAR LOS RECURSOS ASIGNADOS A LOS PROY ...	ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA ...	2019-04-24	2019-08-24	ANTIOQUIA	
79	$39,499,757	AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS EN EL CO ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2020-10-21	2021-02-03	ANTIOQUIA	
80	$38,525,933	COFINANCIAR LA ENTREGA DE RACIONES DENTRO DE LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMEN ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-09-17	2018-11-30	ANTIOQUIA	
81	$35,377,210	FORTALECER LA GESTION AMBIENTAL PARTICIPATIVA DE LOS ACTORES PARA LA CONECTIVIDA ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2020-09-24	2021-01-07	ANTIOQUIA	
82	$34,621,373	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCION DE UN FONDO ESPECIAL DE ADMINISTRACION Y CO ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO PARA EL ...	N/A	2027-12-31	ANTIOQUIA	
83	$32,743,780	AUNAR ESFUERZOS CON EL MUNICIPIO DE AMALFI PARA LA EJECUCION DE ACCIONES DE CONS ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-06-26	2020-01-26	ANTIOQUIA	
84	$30,000,000	APOYAR LA REALIZACION DE LA PROPUESTA XI VERSION DEL CARNAVAL FOLCLORICO Y CULTU ...	ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA ...	2019-05-15	2019-12-01	ANTIOQUIA	
85	$30,000,000	CONVENIO DE ASOCIACION POR MEDIO DEL CUAL SE PERMITE EJECUTAR EL PROYECTO DERIVA ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2021-11-19	2022-09-03	ANTIOQUIA	
86	$30,000,000	APOYAR LA ASISTENCIA TECNICA Y LA EXTENSION AGROPECUARIA EN EL MUNICIPIO DE AMAL ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-08-03	2018-12-14	ANTIOQUIA	
87	$29,345,620	INTEGRAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR PAE A ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2020-01-10	2020-04-28	ANTIOQUIA	
88	$25,000,000	EL ARTE Y LA CULTURA COMO MEDIO DE RECONCILIACION Y DE PAZ EN EL CORREGIMIENTO D ...	MINISTERIO DE CULTURA - MINCUL ...	2019-06-25	2019-11-08	BOGOTA	
89	$22,000,000	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA EJECUTAR EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE ENTOR ...	ANTIOQUIA EMPRESA DE VIVIENDA ...	2021-09-22	2021-12-31	ANTIOQUIA	
90	$20,401,592	AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTITUCION DE UN FONDO ESPECIAL DE RECURSOS DESTINADO ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO PARA EL ...	2025-11-07	2026-06-30	ANTIOQUIA	
91	$19,979,898	PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO SERVICIO DE CATERING DE ALIMENTAC ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2019-07-12	2019-07-22	ANTIOQUIA	

Encuesta de satisfacción

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
92	$19,028,000	APOYAR LA REALIZACION DEL FESTIVAL DE CORTOMETRAJES RODANDO EN BICICLETA PROPU ...	ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA ...	2018-07-17	2018-12-13	ANTIOQUIA	
93	$16,590,064	SUMINISTRO DE PINTURA ACRILICA BLANCA Y AMARILLA TRAFICO PESADO E IMPRIMANTE Y O ...	ANTIOQUIA ALCALDIA MUNICIPIO D ...	2018-09-20	2018-09-25	ANTIOQUIA	
94	$15,415,901	ENAJENAR A TITULO GRATUITO AL MUNICIPIO DE AMALFI; RECURSO MADERABLE OBJETO DE D ...	CORANTIOQUIA - CORPORACION AUT ...	2021-08-06	2021-12-06	ANTIOQUIA	
95	$13,500,000	DESARROLLAR LA PROPUESTA INICIAR LA ELABORACION DEL PLAN MUNICIPAL DE CULTURA DE ...	ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA ...	2019-05-22	2019-11-06	ANTIOQUIA	
96	$12,000,000	VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA IDEA CON LAS ACTIVIDAD ...	ANTIOQUIA INSTITUTO PARA EL DE ...	2019-06-26	2019-07-26	ANTIOQUIA	
97	$10,000,000	APOYAR LA REALIZACION DE LA PROPUESTA V FESTIVAL DE MUSICA COLOMBIANA CAMILO GAR ...	ANTIOQUIA INSTITUTO DE CULTURA ...	2018-10-22	2018-12-10	ANTIOQUIA	
98	$10,000,000	VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA - CON LAS ACTIV ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO PARA EL ...	N/A	2025-12-31	ANTIOQUIA	
99	$5,514,863	ENAJENAR A TITULO GRATUITO RECURSO MADERABLE OBJETO DE DECOMISO DEFINITIVO Y POS ...	CORANTIOQUIA CORPORACION AUTON ...	2019-08-16	2019-11-16	ANTIOQUIA	
100	$5,000,000	VINCULACION DEL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA CON LAS ACTIVID ...	ANTIOQUIA - INSTITUTO PARA EL ...	2024-06-27	2024-07-27	ANTIOQUIA	
101	$1	ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPI ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	N/A	2025-12-13	ANTIOQUIA	
102	$0	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS ADMINISTRATIVOS OPERATIVOS ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL D ...	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRA ...	2019-07-12	2019-12-28	BOGOTA	
103	$0	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS; OPERATIVOS Y HUMANOS ENTRE PROSPERIDA ...	PROSPERIDAD SOCIAL ...	2021-04-16	2024-01-31	BOGOTA	
104	$0	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL (ANSV) Y EL MUNICIPI ...	ANSV ...	2025-07-02	2027-05-15	BOGOTA	
105	$0	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO LA EMPRESA D ...	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD ...	2020-10-02	2023-04-02	BOGOTA	
106	$0	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS; TECNICOS; ADMINISTRATIVOS; OPERATIVOS Y JURIDICOS P ...	ESAP SEDE CENTRAL (CUENTA OFIC ...	2023-05-15	2023-12-31	BOGOTA	
107	$0	ESTABLECER PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS RURALES CON FAMILIAS VICTIMAS Y V ...	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA// ...	2018-10-17	2019-10-18	ANTIOQUIA	
108	$0	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS; ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS ENTRE PROSPERIDAD SOCIAL ...	PROSPERIDAD SOCIAL ...	2024-09-02	2028-01-31	BOGOTA	
109	$0	DESARROLLAR LOS PROGRAMAS DE EDUCACION SUPERIOR Y DE EXTENSION DE LA INSTITUCION ...	INSTITUCION UNIVERSITARIA PASC ...	2024-07-02	2027-04-22	ANTIOQUIA	
110	$0	AUNAR ESFUERZOS ENTRE LA ESAP Y EL MUNICIPIO DE AMALFI-ANTIOQUIA PARA DESARROLLA ...	ESAP TERRITORIAL ANTIOQUIA ...	2023-06-01	2030-05-30	ANTIOQUIA	
111	$0	?ARTICULACION INSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DEL DEPORTE; EL MUNICIPIO DE AMA ...	MINISTERIO DEL DEPORTE ...	2021-07-19	2021-12-31	BOGOTA	
112	$0	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA ASUMIR COMPROMISOS PARA LA IMPLEMENTACION DE S ...	ANTIOQUIA GOBERNACION ...	2023-06-28	2023-12-28	ANTIOQUIA	

Encuesta de satisfacción

Entidades

Entidades con mayor número de contratos adjudicados discriminados por: Número de procesos, Departamento y Municipio.

Gráficas del reporte

Para visualizar gráficas seleccione una opción

Reporte exploratorio SECOP

Número de contratos por mes - año

Cuantía y número de contratación por año

Powered by Secretaría de Transparencia

¿Es conocedor de un hecho de corrupción?

La Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República cuenta con un canal **de denuncia de hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura** cualquier irregularidad que conozca.

¡Denuncie!

¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Encuesta de satisfacción

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

GOV.CO

COLOMBIA

Encuesta de satisfacción

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286041895

PIB
08:48:51

Bogotá DC, 12 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona MUNICIPIO DE AMALFI identificado(a) con NIT número 8909815180:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14895975689

(415)7707212489984(8020) 000001489597568 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 1 5 1 8	0	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MUNICIPIO DE AMALFI

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	Amalfi 0 3 1

41. Dirección principal
CL 20 BOLIVAR 20 52

42. Correo electrónico alcaldia@amalfi-antioquia.gov.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 4 8 3 0 1 8 0 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 4 1 2	1 8 5 5 1 0 3 1	9 0 0 7	2 0 1 9 0 1 0 1	9 0 0 8				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	8	9	1 4	5 2																					

07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 14 / 09 : 09: 48

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GIL JARAMILLO FEDERICO
985. Cargo Representante legal Certificado

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14895975689

(415)7707212489984(8020) **000001489597568 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 1 5 1 8	0	Impuestos de Medellín	1 1	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	3	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	3 0
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 7	0 7
72. Número	1 3	2 7
73. Fecha	1 8 5 3 1 2 1 5	1 8 5 5 1 0 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 4	0 4
76. Fecha de registro	1 8 5 3 1 2 1 5	1 8 5 5 1 0 3 1
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	0 5	0 5
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1
Vigencia		
80. Desde	1 8 5 3 1 2 1 5	1 8 5 5 1 0 3 1
81. Hasta	3 0 0 0 1 2 3 1	3 0 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	1 0 0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Contraloría Municipal — 1 6

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14895975689

(415)7707212489984(8020) **000001489597568 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 1 5 1 8	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 6 0 1 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 1 2 9 0 4 0 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GIL	JARAMILLO	FEDERICO	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14895975689

(415)7707212489984(8020) **000001489597568 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 8 1 5 1 8	0	Impuestos de Medellín 1 1	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 1 7 1 4 9 4 2 8		1 6 4 5 2 3 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MOSTACILLA	QUINTANA	ALEJANDRO	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 0 0 1 0 1

CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:14:01 PM horas del 07/12/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **8014676**
Apellidos y Nombres: **VELEZ LONDONO WILMAR ALONSO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 07 de diciembre de 2025, a las 12:04:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	8014676
Código de Verificación	8014676251207120433

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 07 de diciembre de 2025, a las 12:06:41, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	890981518 - 0
Código de Verificación	890981518 - 0251207120641

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:35:27 horas del 07/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **8014676,** Apellidos y Nombres **VELEZ LONDONO WILMAR ALONSO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **GOBERNACION DE ANTIOQUIA**, con NIT **890905211-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



Nueva Búsqueda

- (•) Empresa / Persona
- () Entidad
- () Departamento

[] Soy humano — hCaptcha Privacidad - Condiciones

8014676

Powered b

La CC/NIT que ha buscado

No evidencia contratación en el SECOP.

Cerrar

¿Es
hec

La Secre cia de
hechos de corrupción. Puede denunciar de manera segura cualquier irregularidad que conozca.

¡Denuncie!

¡Haga clic aquí!

Presidencia de la República de Colombia

Casa de Nariño: carrera 8 No. 7-26

Vicepresidencia: carrera 8 No. 7-57

Edificio Administrativo: calle 7 No. 6-54

Código postal: 111711

Horario de atención: Lunes a viernes 8:00 am a 5:00 pm

Encuesta de satisfacción

Contacto

Conmutador: +57 (601) 562 9300

Correo institucional:

contacto@presidencia.gov.co

Notificaciones judiciales:

notificacionesjudiciales@presidencia.gov.co

Política de seguridad de la información

Acerca del sitio

Reporte

Presupuesto Transparente

Mapa de noticias

Indicadores

Normatividad

Contacto

Denuncie

La CC/NIT que ha buscado

No evidencia contratación en el SECOP.

Encuesta de satisfacción

2025020051309
Fecha Radicado: 2025-12-12 10:01:40.0

Medellín, 12/12/2025

LA SUSCRITA DIRECTORA DE ASUNTOS LEGALES
DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FISICA
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

CERTIFICA

Dando alcance a los procesos tratados en la sesión ordinaria No.74 de la Reunión Estratégica de Comités Asesores y Evaluadores de Contratación de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, realizada el miércoles 10 de diciembre de 2025, se analizaron, orientaron y recomendaron al ordenador del gasto los siguientes procesos contractuales:

1. Solicitud: Iniciar Proceso de Contratación Directa - No pluralidad de Oferentes

Proceso con Estudios y Documentos Previos: 16970

Objeto: RENOVACIÓN Y SOPORTE DE SUSCRIPCIONES OPUS

2. Solicitud: Prórroga Nro.1

Contrato: 4600017445 con Proceso en Secop: 15889

Objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO PARA LA GESTIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIALES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL TERCIARIA DENTRO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

3. Solicitud: Modificación Nro.1

Contrato: 4600018774 con Proceso en Secop: 16942

Objeto: CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PARA COORDINAR ESFUERZOS OPERATIVOS Y COFINANCIAR EL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS (SAN NICOLAS) EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA.

4. Solicitud: Modificación Nro.1

Contrato: 4600018402 con Proceso en Secop: 16770

Documento Firmado
Digitalmente: # 2025020051309

Objeto: ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE COCORNA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE PEATONAL SOBRE LA VÍA COCORNÁ EL RAMAL (GRANADA) CÓDIGO: 60AN17-1
5. Solicitud: Modificación Nro.1

Contrato: 25AS111B2801 con Proceso en Secop: RE-111B-58-2025

Objeto: ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y LA ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL Y VIVIENDA COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS PARA LA EJECUCIÓN DEL MEJORAMIENTO VIAL EN EL MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS, ANTIOQUIA

6. Solicitud: Prórroga Nro.2

Contrato: 4600016804 con Proceso en Secop: 14793

Objeto: AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS LA YE LÍBANO Y LA LORENA MARATÓN ETAPA 2, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

7. Solicitud: Prórroga Nro.2

Contrato: 4600016826 con Proceso en Secop: 14829

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS LA YE - LÍBANO Y LA LORENA - MARATÓN ETAPA 2, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

8. Solicitud: Prórroga Nro.6

Contrato: 4600016585 con Proceso en Secop: 15372-LOTE 3

Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE3 ORIENTE

9. Solicitud: Prórroga Nro.6

Contrato: 23SS111B1465 con Proceso en Secop: 15378-LOTE3

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. LOTE3 ORIENTE
10. Solicitud: Prórroga Nro.1

Contrato: 24AS111B2052 con Proceso en Secop: RE-111B-49-2024

Objeto: ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, PARA AUTORIZAR LA INTERVENCIÓN PARA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS DENTRO DE LAS VÍAS POTRERO GRANDE Y ENTRERRÍOS - TORURO - POTRERO GRANDE, EN EL MUNICIPIO DE ENTRERRÍOS, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

11. Solicitud: Prórroga Nro.1

Contrato: 24AS111B2044 con Proceso en Secop: RE-111B-50-2024

Objeto: ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE LA CEJA, PARA AUTORIZAR LA INTERVENCIÓN PARA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS DENTRO DE LA VÍA ANILLO VIAL LA PLAYA - FÁTIMA, EN EL MUNICIPIO DE LA CEJA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

12. Solicitud: Prórroga Nro.1

Contrato: 24AS111B2047 con Proceso en Secop: RE-111B-48-2024

Objeto: ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE ANDES, PARA AUTORIZAR LA INTERVENCIÓN PARA REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS DENTRO DE LA VIA PALESTINA - LA BODEGA, EN EL MUNICIPIO DE ANDES, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

13. Solicitud: Prórroga Nro.1

Contrato: 25AS111B2160 con Proceso en Secop: RE-111B-08-2025

Objeto: ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE ANDES, BETANIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS DENTRO DE LAS

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020051309

VÍAS TAPARTÓ - PUENTE OBANDO, LOS AGUACATES - PUENTE OBANDO, LA TRILLADORA - SANTA ANA EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO POR ANTIOQUIA FIRME 2024-2027.

14. Solicitud: Prórroga Nro.1

Contrato: 24AS111B2003 con Proceso en Secop: RE-111B-26-2024

Objeto: ARTICULAR Y COORDINAR ESFUERZOS ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE AMALFI, PARA AUTORIZAR LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS PRIORIZADAS DENTRO DE LA VIA PLAYAS - PORTACHUELO - CHORRITOS - AMALFÍ, EN EL MUNICIPIO DE AMALFI, DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

15. Solicitud: Prórroga Nro.2

Contrato: 4600014412 con Proceso en Secop: 13602

Objeto: MEJORAMIENTO, ACTIVIDADES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL BUENOS AIRES (CAÑASGORDAS) - ABRIAQUÍ (62AN11), EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

16. Solicitud: Prórroga Nro.3

Contrato: 4600014453 con Proceso en Secop: 13771

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO, ACTIVIDADES Y OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL BUENOS AIRES (CAÑASGORDAS) - ABRIAQUÍ (62AN11), EN LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

17. Solicitud: Prórroga Nro.2 y Modificación Nro.3

Contrato: 4600017793 con Proceso en Secop: 16263

Objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, DESTINADOS A LA INTERVENCIÓN DE CORREDORES VIALES EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

18. Solicitud: Prórroga Nro.1

Contrato: 4600018494 con Proceso en Secop: 16793

Objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADMINISTRACIÓN DELEGADA DE RECURSOS DESTINADOS A LLEVAR A CABO ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS EN AFIRMADO QUE CONECTAN A LOS MUNICIPIOS DE SAN PEDRO DE LOS MILAGROS - RÍO CHICO (DONMATÍAS) Y ENTRERRÍOS - SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA, EN CUMPLIMIENTO DE LA ORDENANZA N°41 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2012.

19. Solicitud: Prórroga Nro.1

Contrato: 25IA111B2119 con Proceso en Secop: CD-111B-04-2025

Objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA REALIZAR EL CENSO DE BIENES INMUEBLES Y SUJETOS PASIVOS Y LAS ACTIVIDADES DE SOCIALIZACIÓN, TÉCNICAS Y LOGÍSTICAS DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA SUSCEPTIBLES DE FINANCIARSE PARCIAL O TOTALMENTE POR LA CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL "POR ANTIOQUIA FIRME 2024-2027

20. Solicitud: Modificación Nro.15 (Adición Nro.14)

Contrato: 4600003495 con Proceso en Secop: 3822-CD-20-10-2015

Objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PAGOS PARA EL MANEJO DE LOS RECURSOS DEL PROYECTO TÚNEL DEL TOYO Y SUS CONEXIONES VIALES, EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

21. Solicitud: Modificación Nro.5 (Adición Nro.4)

Contrato: 4600004805 con Proceso en Secop: 4752-CON-20-16-2015

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y LEGAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO TÚNEL DEL TOYO Y SUS VÍAS DE ACCESO EN SUS FASES DE PRECONSTRUCCIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO.

22. Solicitud: Prórroga Nro.3

Documento Firmado
Digitalmente: # 2025020051309

Contrato: 4600016712 con Proceso en Secop: 15499

Objeto: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA LA DEFENSA DE SUS INTERESES EN EL TRÁMITE DEL TRIBUNAL INTERNACIONAL DE ARBITRAMENTO BAJO EL CASO NO. 01-223-0004-1085 QUE SURTE EN VIRTUD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE APP NO. 21OO111B9 Y DEMÁS ACTUACIONES JURÍDICAS DERIVADAS DE ESTE TRIBUNAL DE ACUERDO CON LA ESTRATEGIA DE DEFENSA.

23. Solicitud: Prórroga Nro.4

Contrato: 23SS111B1458 con Proceso en Secop: CD-111B-02-2023

Objeto: BRINDAR ASESORÍA JURÍDICA, Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA LA ATENCIÓN DE LAS CONTROVERSIAS CONTRACTUALES EN SEDE ADMINISTRATIVA, JUDICIAL, EXTRAJUDICIAL, ARBITRAL Y DEMÁS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, QUE SE GENEREN EN EL MARCO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE APP. NO. 2100111B9 PARA EL PROYECTO APP IP DOBLE CALZADA ORIENTE SAS

24. Solicitud: Adjudicar Proceso de Licitación Pública de siete (07) Lotes

Proceso con Estudios y Documentos Previos: 16787

Objeto: ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LAS VÍAS A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Recomendaciones: se pueden verificar en el acta de la sesión ordinaria de la Reunión Estratégica de Comités Asesores y Evaluadores de Contratación de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia Nro.74 realizada el miércoles 10 de diciembre de 2025.

Cordialmente,

GISSED MILENA MARTINEZ ECHEVERRI
DIRECTOR TECNICO

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Elaboró	Diana Vélez Betancur–Profesional Universitaria- Secretaria Técnica Reunión Estratégica de CAE's-Dirección de Asuntos Legales		10/12/2025

Documento Firmado Digitalmente: # 2025020051309

2025020051309
Fecha Radicado: 2025-12-12 10:01:40.0

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.